



**PASTO**  
LA GRAN CAPITAL  
ALCALDÍA MUNICIPAL

ALMACÉN

**CIRCULAR No 004**

PARA: Secretarios, subsecretarios, personal: financiero y jurídico encargado de la contratación de cada dependencia.

ASUNTO: Elaboración Plan Anual de Adquisiciones – Vigencia 2022.

FECHA: San Juan de Pasto, 10 de noviembre de 2021.

La Secretaria General en cumplimiento de sus funciones, a través de la Subsecretaria de Apoyo Logístico, Almacén y la Subsecretaria de Sistemas de Información, se permite citarlos a reunión virtual a través del link Google Meet [meet.google.com/juf-sqxs-nzc](https://meet.google.com/juf-sqxs-nzc), el miércoles 17 de noviembre de 2021, a las 8:00 am, con el fin de capacitar nuevamente en la elaboración del plan, y aclarar los aspectos a tener en cuenta para su correcto desarrollo.

Por lo tanto, se requiere que el personal que asiste a dicha reunión, conozca las necesidades de cada dependencia junto con el presupuesto asignado, para realizar su contratación durante la vigencia 2022.

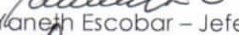
Una vez se termine con la capacitación, las dependencias deberán enviar la información diligenciado el formato "AL-F-021 Plan Anual de Adquisiciones por Dependencias" hasta el día martes 14 de diciembre de 2021, al correo [plancompras@pastovivedigital.gov.co](mailto:plancompras@pastovivedigital.gov.co).

La dependencia que no reporte en el tiempo establecido, se notificara de su incumplimiento al Despacho del Señor Alcalde y a la Oficina de Control Interno de Gestión.

Agradecemos su participación.

Cordialmente,

  
ORLANDO CHAVES BRAVO  
Secretario General

  
Proyectó: Yaneth Escobar – Jefe de Almacén.

  
Oscar Estrada – Profesional Universitario Subsecretaria de sistemas de Información.

  
Reviso: Katia Diaz Rojas – Asesora Jurídica Secretaria General.

Alcaldía de Pasto - NIT: 891280000-3

Sitio web: [www.pasto.gov.co](http://www.pasto.gov.co) - Correo: [contactenos@pasto.gov.co](mailto:contactenos@pasto.gov.co)

Teléfono: +57(2) 7244326, Conmutador Principal: +57(2) 7244326 - Ext: 1001

CAM Anganoy los Rosales II